

SEREX MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas de la entidad

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Administrador único de la entidad mercantil «Serex Maquinaria, Sociedad Anónima», con domicilio social en Camponaraya (León), polígono industrial de Camponaraya, parcela 41, sector 2, con CIF A-24373276, por medio de la presente comunica que ha decidido celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2001, en el domicilio social antes indicado, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio del año 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a las aprobaciones de la Junta, así como el informe de gestión o, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Camponaraya, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Victorino Rodríguez Iglesias.—29.498.

SERRAGROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general de accionistas que se celebrará, con carácter ordinario, en el domicilio social, calle Orense, número 12, 2.º, Madrid, el día 29 de junio, a las trece horas, y en su caso, el día 30 del mismo mes y año y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la propia Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.512.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SEREX, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas de la entidad

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Consejero Delegado de la entidad mercantil «Servicios y Recambios de Excavaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Toral de los Vados (León), polígono industrial

del Bierzo, parcela 40, con CIF A-24023632, por medio de la presente comunica que ha decidido celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2001, en el domicilio social antes indicado, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio del año 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Modificación del órgano de administración, que pasará a ser de un Consejo de Administración a un Administrador único, remunerado.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión o, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Los señores socios, de acuerdo al artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto tercero de esta convocatoria y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toral de los Vados, 29 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Victorino Rodríguez Iglesias.—29.449.

S. G. 2000 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las diez horas del día 27 de junio de 2001, en Madrid, paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Están a disposición de los señores accionistas, para su consulta, obtención y envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.131.

SIRVAL, S.I.M., S. A. DE CAPITAL FIJO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas en la calle Doctor Castelo, número 5, 2.º A, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y de Auditores y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital por compra y amortización de acciones propias. Modificación de Estatutos en los artículos que afectan al capital social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros y Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Acuerdos conexos y derivados. Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley (artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, María Dolores Merino Morales.—29.411.

SJJ VALORES COROLYPSO, SIMCAV, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «SJJ Valores Corolypto SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle José Miguel Guridi, 59, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000 de la sociedad, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección de los actuales miembros del Consejo.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social de la entidad y ampliación con el fin de ajustar el valor nominal, redenominado al alza.

Quinto.—Nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Sexto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, calle José Miguel Guridi, 59, de

Madrid, y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2000 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, encargadas del Registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan José Durán Fuentes.—29.605.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Carrillo», se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Atarfe, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.608.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL FERROCARRIL ELÉCTRICO DEL GUADARRAMA

El Consejo de Administración, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle de Recoletos, número 3, 2 F, el día 29 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o a las trece treinta horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias la Memoria abreviados) y de la distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 2000.

Tercero.—Propuestas sobre las perspectivas del futuro de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo para aumentar el capital social de la sociedad hasta un máximo del 50 por 100, es decir en un máximo de 13.500.000 pesetas, en la forma y condiciones que acuerde el Consejo y en el plazo máximo de un año.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con lo pre-

ceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación, ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados, e igualmente para el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a los señores accionistas que gozan del derecho reconocido en el artículo 212.2 de la Ley y que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, calle Recoletos, número 3, de Madrid.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria es necesario presentar la tarjeta de asistencia, emitida por la entidad financiera depositaria de las acciones o la presentación de las mismas el día de la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.469.

SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PROMOCIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reunida la Junta general en Marbella a 1 de diciembre de 2000, toma, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social a 0 pesetas y posteriormente el aumento del mismo a 100.000 euros.

Marbella, 1 de diciembre de 2000.—El Secretario, Ricardo Cazorla Wagner.—29.532.

SOLVAY BENVIC IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal (Anteriormente denominada «Benvic España, S. A.»)

Anuncio de reducción y aumento de capital simultáneo

Se comunica que la Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal el 30 de mayo de 2001, acordó por unanimidad reequilibrar la situación patrimonial de la sociedad para compensar pérdidas, mediante una reducción parcial del capital social a 120.000 euros con utilización conforme a la Ley de las Reservas Legales y Voluntarias, así como un aumento simultáneo de 3.700.000 euros.

Tras el aumento de capital acordado, el nuevo capital social será de 3.820.000 euros.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—31.056.

SUMINISTROS DE LA CRUZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Mora (Toledo), carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, kilómetro 29,300, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio

2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mora (Toledo), 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.557.

SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SUMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las once horas, o, en su caso, el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, ambas en el domicilio social de la entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de las cuentas del ejercicio 2000 y la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados de forma gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.474.

TALLERES REY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en A Coruña, en el hotel «Riazor», avenida Pedro Barrié de la Maza, número 29, A Coruña, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de resultados) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Revocación de poderes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas, que tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 30 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—30.573.